



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL SAN GIL SANTANDER
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 105

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/11/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 40 89 002 201600107 00	Verbal	ELBER MORA CABALLERO	ASOCIACION DE VIVIENDA ALVARO URIBE	Auto de Tramite AUTO REQUIERE REMATANTE ORDENA DEVOLUCION DINEROS	02/11/2022	01	
68679 40 89 002 202000179 00	Ordinario	OFELIA LOPEZ TARAZONA	COOPERATIVA MULTISERVICIOS BARICHARA LTDA COOMULDES Representada legalmente por ADELA CARREÑO BUENO	Auto reconoce personería AUTO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDAS Y RECONOCE PERSONERIA Y CORRE TRASLADO EXCEPCIONES	02/11/2022	1	
68679 40 89 002 202000227 00	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	DIEGO ARMANDO PARRA BERMUDEZ	Auto ordena notificar AUTO REQUIERE IMPULSO PROCESAL	02/11/2022	1	
68679 40 89 002 202000229 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OMAR ALBERTO RINCON ALBARRACIN	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	02/11/2022	1	
68679 40 89 002 202100243 00	Ejecutivo Singular	COOMULTAGRO	CARMENELISA SIERRA OLARTE	Auto ordena emplazamiento AUTO EMPLAZA	02/11/2022	1	
68679 40 89 002 202100243 00	Ejecutivo Singular	COOMULTAGRO	CARMENELISA SIERRA OLARTE	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles AUTO ORDENA SECUESTRO INMUEBLE	02/11/2022	1	
68679 40 89 002 202200303 00	Ejecutivo Singular	COOPCENTRAL LTDA.	SALVADOR GARCIA FONSECA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	02/11/2022	01	
68679 40 89 002 202200303 00	Ejecutivo Singular	COOPCENTRAL LTDA.	SALVADOR GARCIA FONSECA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/11/2022	02	
68679 40 89 002 202200305 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	DUVENAYIBE SANCHEZ REYES	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MAN DAMEINTO DE PAGO	02/11/2022	01	
68679 40 89 002 202200305 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	DUVENAYIBE SANCHEZ REYES	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/11/2022	02	

[VER](#)

[VER](#)

[VER](#)

[VER](#)

[VER](#)

[MED](#)

[VER](#)

[MED](#)

[VER](#)

[MED](#)

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ADRIANA CUADROS ORDOÑEZ
SECRETARIO